Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
472	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
OSCAR FERNEY VARON TORRES	CC	93378218

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	TOLIMA	-	*IBAGUE*
	GT TOLIMA		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
472	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el presente periodo de ejecución del contrato 472-2025, se desarrollaron acciones que buscaban dar cumplimiento a las actividades teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, de los planes anuales de reincorporación de los cuarenta y cuatro (44) sujetos de programa de reincorporación, que tengo asignados, dentro de las actividades, se desarrollaron seguimientos (SEG-PRI) a 42 participantes de manera individual en la que los participantes manifestaron que lograron el entendimiento de la resolución y la formulación de los planes de reincorporación. además se programaron actividades grupales en temas de pensiones (1.3.5.1.4), donde asistieron treinta y dos (32) sujetos del proceso de reincorporación asignados, Vivienda (1.4.1.2.3), donde asistieron veinte (20), teniendo en cuenta que solo se realizó en el casco urbano, además se realizó la atención a dos (2) participantes en actividades Psicosocial (1.1.2.1.2.A.1), y dos (2) programadas en temas de salud ((1.3.2.1.1), cada una de las actividades que se registraron con sus respectivos códigos en planilla, las cuales fueron entregadas a digitación por medio del FUI, igualmente las demás asistencias se realizaron a través del dispositivo biométrico.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes Agosto en la ejecución del contrato 472-2025, al momento de este informe se está a la espera del inicio de las jornadas de socialización en el mes de septiembre a los colectivos por parte de los profesionales productivos y comunitario, sobre el establecimiento de los planes colectivos para apoyar su formulación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el desarrollo del contrato 472-2025, se realizo el apoyo a la población asignada para el acceso a los servicios de salud, en el municipio de Icononzo, al igual que el acompañamiento a la formación académica que se desarrolla Maestro itinerante, igualmente la presentación de la oferta universitaria (UNAD), enviada por parte de la Alcaldía Municipal, de otra parte se realizó el acompañamiento a participantes para la inclusión en la oferta de huertas caseras en la vereda la fila.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el periodo de ejecución del contrato 472-2025, se implementaron actividades que tenia como objetivo lograr cumplir con las actividades programadas para el presente mes en reincorporación social se desarrollaron jornadas colectivas en temas (Pensiones, Vivienda) así mismo, jornada de atención psicosocial y salud, las cuales se encuentran mencionadas en la malla temática, realizaron los seguimientos a 42 planes de reincorporación (socialización de la normatividad del programa de reincorporación integral), que entraron en ejecución en el mes de junio, igualmente se realizo en reincorporación económica el seguimiento a la unidad productiva PRE-PP 38110

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
472	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En el periodo del mes de agosto dentro del contrato 472-2025, se realizó un seguimiento periódico a los proyectos productivos individual PRE-PP-38110, el cual fue cargado y entregado a gestión documental conforme lo establecido.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En el cumplimiento del contrato 472-2025, se desarrolló el cargue de los cuarenta y dos (42) seguimientos de los planes de reincorporación anual, el cargue del seguimiento de la unidad productivas PRE-PP- 38110, la revisión de las bases de pago, la revisión del cumplimento de las asistencia y de las actividades programadas, Además del acompañamiento del proceso educativo de los firmantes en el proceso educativo en Maestro itinerante y los registros de asistencia tomados a través del del biométrico y planillas de asistencia individual y colectiva .
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para el mes de Agosto en el contrato 472-2025, se realizó formación por parte del ingeniero del GT, sobre la nueva herramienta que facilitara el seguimiento de cada uno de los planes de reincorporación anual, además se continuo con la implementación de métodos (semáforo de vencimiento, Alertas tempranas, reuniones y/o correos de información) con el fin de proporcionar una información adecuada y precisa a la entidad sobre el cumplimiento de los objetivos, de otra parte se envió el formato destinados para la presentación de casos de gestión interna al comité donde se identificaron las inasistencias y caso excepcional por la salir del país.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se ha realizado la revisión de los desembolsos económicos de los participantes asignados, se presento un caso excepcional, de un participante que se encuentra fuera del pais con la respectiva autorizacion de las JEP, los demas participantes no tiene novedades durante el presente periodo
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el desarrollo del contrato 472-2025, en el mes de Agosto se asistió a la reunión virtual sobre la SENSIBILIZACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - GT TOLIMA, PEDAGOGIA SOBRE RUTAS PARA EL ACCESO A VIVIENDA, FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE PLANES PARA LOS PROCESOS DE REINTEGRACION, ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD, Además de reunión presencia y virtual con el equipo de Icononzo, con el objetivo de concertar actividades y brindar un mejor servicio a la población firmante del proceso, reunión con la orientadora Social, quien brinda los lineamientos para el adecuado desarrollo del proceso de reincorporación Integral (PRI), Cargue de información y documentos del Secop, igualmente se han realizado reuniones del equipo de reincorporación, en los que se revisan los avances, dificultades y logros en la implementación de los planes individuales anuales de reincorporación comité técnico las cuales tenían como objetivo la planificar actividades a nivel general de todo el grupo territorial.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se entregaron planillas de asistencia a través de su respectivo FUID, un (1) seguimientos a la unidad productivas, todos los documentos se entregaron según lo estipulado para la gestión documental, dentro de los términos establecidos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

SI: [X] **NO:** []

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
472 - 2025		Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
OSCAR FERNEY VARON TORRES — Firmado digitalmente por OSCAR FERNEY VARON TORRES		Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade	
Nombre:	OSCAR FERNEY VARON TORRES	**Nombre:**	CLARA MABEL ANDRADE
		Cargo:	Coordinadora (E) GT Tolima
Fecha	*31/08/2025*		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx